

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA		CÓDIGO:	FO-GRFI-07
	Nit. 800.107.701-8		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFORMATICOS	FECHA:	28-09-2015
	FORMATO	PLAN TECNOLOGICO	PÁGINA 1 DE 4	

PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO 2018

WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO

Contralor Municipal de Tunja

Tunja, enero - diciembre de 2018

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA Nit. 800.107.701-8		CÓDIGO:	FO-GRFI-07
			VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFORMATICOS	FECHA:	28-09-2015
	FORMATO	PLAN TECNOLOGICO	PÁGINA 2 DE 4	

PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO 2018

1. INTRODUCCIÓN

La implementación del gobierno electrónico, permitirá la transparencia de las acciones de la Contraloría ya que accederá a poner los asuntos, las decisiones y los actos públicos, al alcance de todos, convirtiéndose a la vez, en un instrumento de lucha contra la corrupción y de participación de la ciudadanía. Mediante el uso de las computadoras y el Internet, la ciudadanía tendrá acceso a los servicios, a la realización de trámites e información relevante de la Entidad.

Con el fin de desarrollar este proceso, el Gobierno Nacional ha diseñado la Agenda de Conectividad, como una política de Estado, que busca masificar el uso de la Tecnologías de la Información en Colombia y con ello aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y socializar el acceso a la información.

El desarrollo y avance tecnológico, es fundamental en el éxito de la gestión y tiene un gran impacto en el ejercicio del control fiscal, ya que concreta los principios de la función pública, especialmente los de celeridad y transparencia en las actuaciones administrativas, al construir enlaces virtuales entre los diferentes entes de control, y sus sujetos de control.

2. JUSTIFICACIÓN

Para garantizar que la Contraloría pueda cumplir de manera oportuna y eficiente el papel para facilitar la competitividad, impulsar la transparencia y asegurar el bienestar de los funcionarios y la ciudadanía con equidad y sostenibilidad en el largo plazo, debe promover el desarrollo de un entorno adecuado para modernizarse utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación para lograr su propia transformación y ser capaz de gestionar más eficientemente sus Recursos y mejorar su relación y los servicios que presta a los ciudadanos y demás Entidades.

3. CONCEPTOS

3.1 Disposición Para Asimilar La Tecnología.

El uso de la tecnología debe ser sensible a la disposición de los interesados para asimilarla, en algunos casos, la gente suele esperar más de ella de lo que puede ofrecer de manera realista. En otros, la gente puede desconfiar de ellas o estar mal preparada para adoptarla.

3.2 Capacitación del Personal.

Las necesidades de capacitación de personal variaran significativamente en función de su estatus (permanente o temporal) y de la clase de trabajo que realizan (técnico, operativo, administrativo, etc.) para el personal que realiza tareas específicas y de corto plazo, la capacitación puede ser relativamente

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA		CÓDIGO:	FO-GRFI-07
	Nit. 800.107.701-8		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFORMATICOS	FECHA:	28-09-2015
	FORMATO	PLAN TECNOLOGICO	PÁGINA 3 DE 4	

corta y efectiva ya sea de manera directa o mediante manuales o instructivos, por ejemplo. El personal que ejecute tareas más complejas requerirá una capacitación más estructurada.

4. OPORTUNIDADES.

El potencial que tiene Internet para ofrecer una plataforma donde convergen múltiples tecnologías y puede permitir el acceso a la información en cualquier instante y lugar basta para mostrar las posibilidades de Internet. La capacidad que brinda para abordar la descentralización de funciones y servicios, las facilidades de su uso y su continua ampliación lo convierten en un instrumento poderoso para implantar un modelo de gestión pública, donde el ciudadano y las Entidades desempeñen un rol activo en su desarrollo.

La digitalización facilita el almacenamiento, organización y circulación de la información que permite de paso la simplificación de los trámites, la creación de archivos y consulta en línea. Ahora es posible reducir a los intermediarios entre los ciudadanos, las Entidades y la información requerida.

La masificación de las redes la banda ancha y altas prestaciones abre un abanico de posibilidades para la implantación de servicios en línea de bajo costo, pues ahora ya no basta con tener acceso sino que hay que hacerlo a alta velocidad. Esta sobreoferta está Llevando a la baja a las tarifas, ampliando los servicios de telecomunicaciones y favoreciendo soluciones de conectividad antes impensables por los altos costos que demandaban.

5. AMENAZAS

Puede haber oposición a la innovación a la cambio. Esto puede ocurrir cuando hay intereses creados en conservar el sistema vigente. Un temor común es que la adopción de nueva tecnología significa pérdida de empleos. Por supuesto, esto es cierto en algunas ocasiones y es un problema que debe ser reconocido y atendido.

La adopción de tecnología cambia a veces la naturaleza del ámbito de trabajo sin reducir necesariamente la fuerza laboral, disminuyendo la necesidad de personal empleado en actividades manuales pero incrementado el personal necesario para manejar la tecnología.

6. OBJETIVOS

- Modernizar la Contraloría Municipal de Tunja y profundizar la descentralización con la aplicación de un modelo de gestión basado en el uso intensivo de las TIC.
- Acercar la administración y sus procesos a los ciudadanos y Entidades del Estado.
- Simplificar los procedimientos y permitir la entrega de información utilizando las redes y medios electrónicos.
- Facilitar el acceso a la información del sector Público, haciendo amigable y segura la navegación.

Para los objetivos se propone desarrollar las siguientes acciones:

	CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA		CÓDIGO:	FO-GRFI-07
	Nit. 800.107.701-8		VERSIÓN:	01
	PROCESO	GESTION DE RECURSOS FISICOS E INFORMATICOS	FECHA:	28-09-2015
	FORMATO	PLAN TECNOLOGICO	PÁGINA 4 DE 4	

1. Capacitación de funcionarios en los aplicativos que use la entidad.
2. Actualizar los sistemas de Información de tesorería, contabilidad, presupuesto, Nómina, almacén y personal.
3. Integración de redes y sistemas comunes en la administración.
4. Simplificación Administrativa Digital, que permita la eliminación progresiva del papel como Único portador de la información (software correspondencia).
5. Programa de implantación de normas y mecanismos de seguridad en los sistemas.

DESARROLLO TECNOLÓGICO

Para el año 2018 se tienen las siguientes proyecciones.

META	DESARROLLO	CUMPLIMIENTO
Realizar capacitación sobre el uso de las herramientas tecnológicas de la Contraloría.	Una capacitación a los sujetos de control y puntos de control de la Contraloría.	
Mantener actualizada la página web.	Actualizar permanentemente la información en la página web de conformidad con la Ley 1712. Mínima a publicar.	
Actualización y capacitación de Software.	Capacitar a los funcionarios involucrados en el manejo del Software financiero y actualizarlo.	
Simplificación digital	Aplicar la política del o papel, permitiendo la eliminación de las impresiones físicas en la medida de las posibilidades.	

Aprobado en acta del comité directivo No.02 del 26 de enero del 2018



WILLIAM JOSE GONZALEZ LIZARAZO
Contralor Municipal de Tunja



Revisó: **DIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ BACCA**
Jefe Oficina Administrativa



Elaboró: **HERNANDO DAVILA MELGAREJO**
Técnico Administrativo